

Constancia Secretarial: Manizales, diecinueve (19) de agosto de 2020. A despacho de la señora Jueza, informando que fue allegado oficio por Sura Eps.


NANCY BETANCUR RAIGOZA
SECRETARIA

**JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE
MANIZALES**

Manizales, diecinueve (19) de agosto de 2020

Radicado No. 17001-40-03-011-2019-00729-00

AGRÉGUESE al Proceso y PÓNGASE en conocimiento de la parte interesada el oficio allegado por Sura Eps por medio del cual informa lo pertinente a lo solicitado sobre la dirección del demandado.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**ANA MARIA OSORIO TORO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

eb0a85f2898887a27f442ec0f18dff2936e9aa9f546cbda95e46692c241a550a

Documento generado en 19/08/2020 02:06:14 p.m.